

## CONDICIONES.

LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratan con el Director D. JUAN CERRERA á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

## LA UNION

REVISTA SEMANAL DE BÉJAR

DE INSTRUCCION PÚBLICA, ESTUDIOS SOCIALES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

## SUSCRIPCIONES.

Se admiten solo por semestre al precio de cuatro pesetas dentro y fuera de la localidad.—Comunicados y anuncios á precio convencional.—El pago se hará adelantado al administrador D. FERNANDO CHAMORRO.

## SECCION EDITORIAL.

## HAZ BIEN Y NO MIRES A QUIEN.

¡Hermosa máxima!

Inspirada en aquellos santos preceptos del Evangelio, que nos encargan no hacer á otros lo que no quisieramos para nosotros, base de toda justicia, y volver bien por mal, base de caridad cristiana, el no mirar á quien viene á ser el complemento de esa santa doctrina, que llega hasta nosotros popularizada en forma de uno de los concisos refranes del que tan rico es nuestro idioma.

No mires á quien; es decir, sea compatriota ó extranjero, conocido ó desconocido, simpático ó repugnante, y sobre todo amigo ó enemigo, si está necesitado y podemos favorecerlo, atendiendo á su desgracia y no á su persona.

Si esta máxima fuese siempre norma de conducta para todos los hombres, la sociedad sufriría la más hermosa transformación que puede desear el sonador más utopista. Hacer bien todo el que puede hacerlo, y hacerlo sin distincion de amigos ó enemigos, supondría en la vida privada el ejercicio de casi todas las virtudes, y en la vida social de los pueblos equivaldría á la abolición de las guerras, de los odios y de las revoluciones, que hoy los tienen tan hondamente perturbados.

Pero con ser tan elevada esta máxima, todavía hay gentes que sin combatirla, porque eso sería insensato ó imposible, la desnaturalizan y hacen en cierto modo infecunda por indiscrecion, por error ó por exceso en el modo de aplicarla. Tomando literalmente el consejo de no mirar á quien se hace el bien, una generosidad poco meditada y una caridad mal entendida derraman á veces sus dones sin que los verdaderos indigentes recojan el provecho que debieran producirles.

Es conveniente, pues, dirigir los buenos sentimientos de la caridad como todas las inclinaciones del corazón humano. Bueno es hacer bien en cualquier situacion y forma que se haga, porque desde luego se consigue fecundar estos mismos sentimientos; pero si nos limitamos á arrojar la limosna y el socorro sin observar quien la recoge, sucederá que el mérito de esta obra generosa por parte del donador no guardará proporcion con la cuantía de la pobreza socorrida ó con la intensidad del infortunio consolado.

Apliquemos este principio á hechos prácticos que están al alcance de todos.

Cuando un soberano celebra los dias austos de la nacion ó de su familia

particular, y los pueblos solemnizan las festividades religiosas, los sucesos políticos ó los recuerdos de su historia dignos de conmemorarse, es ya loable costumbre que en el presupuesto de los regocijos públicos se comprenda el reparto de limosnas.

No es extraordinario ni nuevo el que personas opulentas hagan donativos cuantiosos, bien por espíritu espontáneo de laudable caridad, bien por dar muestras de generosidad, bien por deseo de hacer ostentosos alardes de su riqueza, y aun alguna vez por acallar escrúpulos de una conciencia poco tranquila.

Pues bien, en estos y otros muchos casos parece que hay cierta impaciencia por dar, y se da á lo primero que se presenta á la vista; á los hospitales, á las autoridades populares y aun á veces al público mendigante, es decir, á todo el que llega á la puerta donde tales donativos se reparten.

¿Es esto prudente? ¿Se hace así bien la caridad? No.

En primer lugar, los establecimientos, públicos de beneficencia dependen generalmente de la Diputacion provincial ó del Ayuntamiento; tienen su presupuesto cubierto, como que va embibido en el de estas Corporaciones; y salvo el caso de que ese presupuesto no llene todas las necesidades, lo cual sería un abuso, lo que sucede al dar á un hospital 100 camas ó á un hospicio 1000 reales, es que regalan estos efectos ó este dinero al fondo provincial ó municipal, que no es fondo de pobres, pues eso menos tendrá que facilitar al establecimiento.

Reconocemos, sin embargo, en estos dos excepciones. La primera es la de los establecimientos que, aunque públicos, dependen principal ó exclusivamente de las limosnas, porque entonces estas llenan perfectamente su objeto. La segunda es excepcion de actualidad: consiste en el estado precario que hoy tienen casi todos los establecimientos á causa de la escasez de recursos de las Corporaciones oficiales por lo cual en el dia puede ser de utilidad directa lo que se les dé; pero esto es una situacion transitoria que debe desaparecer y nosotros hablamos para tiempos ordinarios.

En ello vemos también que el Alcalde que decomisa panes faltos de peso, el que recibe una fortuna inesperada y quiere dar aguinaldo de ella á los pobres, suelen decir como expresion gráfica de su caridad: «Esto para el hospital, lo otro para la casa de beneficencia»

¡Cuánto más benéfico sería, sin embargo, aplicar tales donativos á los pobres que viven y gimen aislados en sus miserables y olvidadas chozas!

Allí no suele haber cama para dormir, ni comida asegurada, ni ropa dispuesta como tiene el hospicio ó el enfermo del hospital; allí se carece de todo, pero como no hay en la puerta un rótulo que lo anuncie, la generalidad de las gentes lo ignora y pasa por delante de aquella que encierra tantas miserias para ir á llamar á otra donde también las hay, pero no están desatendidas ni abandonadas.

Verdad es que dar mil reales á un hospital es más cómodo y fácil que buscar diez familias á quienes socorrer con cien reales: pero esta razon de egoismo no puede tomarse en cuenta para un ejercicio en que todo debe ser celo, trabajo abnegacion.

¡Dios nos libre de que nadie interprete nuestras palabras como incitatorias á contener los impulsos de la caridad privada tal cual hoy se ejerce por algunos. Todo lo contrario. Lo que queremos es hacerla más perfecta. Aplaudimos al que lega una manda ó hace un donativo á un establecimiento público ó de beneficencia, pero aplaudimos más, porque encierra caridad más provechosa al que ordena distribuir esa manda ó ese donativo entre familias pobres cuidadosamente buscadas, evitando así que tengan que ir á solicitar un ingreso á dicho establecimiento. En el primer caso, el donativo no disminuye en un solo número la cifra de los pobres desamparados, en el segundo, si; y esa disminucion siempre progresiva es el desideratum de las almas generosas que piensan en las miserias de sus hermanos.

Por eso la beneficencia domiciliaria está reconocida como el socorro más útil y la caridad más perfecta. Un duro dado á un pobre, visitándole en su casa es una limosna de más seguros resultados que doble cantidad repartida en la calle.

Esto nos conduce insensiblemente á la cuestion de la mendicidad. No entraremos ahora en ella de frente, porque merece tratarse con detenimiento; pero solo diremos como pertinente á nuestro objeto, que en esta materia no sostenemos principios absolutos en que la exageracion puede ser dañosa al objeto mismo que se protege. Si bien sería de desear que, antes de dar limosna á un desconocido, supiésemos siempre las circunstancias que le hagan digno de recibirla, esto no puede verificarse con el mendigo de la calle que nos pide una moneda de dos cuartos; y despues de todo más vale equivocarse dando alguna vez á quien no lo merezca, que negarse á dar siempre por el temor de incurrir en esta equivocacion.

Pero si esto sucede y tiene disculpa en las pequeñas limosnas, no así

en los donativos de alguna importancia. El que tenga que distribuirlos bien por impulso propio ó por mandato de voluntad ajena, si quiere llenar dignamente su mision, tómese el trabajo, que por lo demás es grata tarea, de buscar la miseria en los rincones olvidados donde se esconde, en esos focos donde siempre hay hambre que satisfacer, frío que abrigar, desnudez que cubrir y desventuras que consolar.

Esto además tiene otra grande ventaja, y es que fomenta las relaciones entre ricos y pobres y abre á los corazones endurecidos ó indiferentes los horizontes del santo placer, que se encuentra en el ejercicio fervoroso y personal de la caridad.

Bueno es, por lo tanto, el axioma que encabeza este artículo; buenísimo y ojalá todos lo observaran en su verdadero y fraternal sentido; pero nosotros en busca de una mayor perfeccion é inspirándonos en el interés de los ricos y en el amor de los pobres, le haríamos, para los que le aplican mal esta modificacion.

Aunque no mires á quien

Mira como haces tú el bien.

G.

## CEMENTO PONTI.

Nuestro apreciable colega el *Adelante* dá un pequeño extracto de las aplicaciones del nuevo descubrimiento, utilísimo sobre toda ponderacion, puesto que dá solucion á problemas que hasta hoy no han podido encontrarla, y de cuyos ventajosos resultados ya nadie puede dudar en vista de los repetidos ensayos practicados por entendidos Arquitectos.

Dispuestos siempre nosotros á propagar por medio de nuestra *Revista* todo aquello que pueda ser de alguna utilidad á nuestros lectores, publicamos á continuacion dicho extracto en la firme conviccion de que en esta localidad tanto como en la que mas puede ser necesario el uso del *Cemento Ponti*, por las especiales condiciones del clima y de la piedra de construccion escesivamente porosa apesar de su dureza.

«El *Cemento Ponti* es un hidrófugo tan enérgico, que jamás otro alguno ha poseido ni posee esa cualidad en tal alto grado.

Combate admirablemente las eflorescencias que se forman en los muros de las habitaciones expuestas á los efectos de la humedad; impide la produccion de los elementos salinos que se forman por la accion de las aguas del mar á los paramentos que baña; evita en absoluto, cual no lo hace ninguna otra materia, la penetracion de la humedad en las cuevas, sótanos



y pisos bajos de las casas, hace completamente impermeables los retretes, los baños y las cañerías que se cubren con una ligerísima capa de este producto.

Hace igualmente que sean impermeables á la humedad las maderas, las piedras, los ladrillos, y á todos ellos se adhiere fuertemente, así como á los metales y aun al cristal, sea cualquiera la temperatura á que se hallen expuestos. De modo que el uso de él no está limitado, como todos los demás productos, á circunstancias especiales climatológicas y de situación.

Reemplaza con gran ventaja al estuco y otras composiciones análogas. Una capa muy delgada basta para asegurar la conservación de las superficies sobre las cuales se aplica, mientras que es precisa una masa *ocho veces mas gruesa* de cualquier otra composición para obtener por los otros medios un resultado que nunca llega á ser igual.

Una capa de una fracción de milímetro aplicada sobre la superficie de una caja de papel ó cartón ó madera les hace impermeables, como si fuesen metálicos.

Sufre cualquier cambio de temperatura, por brusco que sea, sin que pueda modificar sus cualidades ni el viento, ni el frío, ni el hielo, ni el sol mas ardiente de los países meridionales. Así que, como revoco en las fachadas de las casas nuevas y antiguas no tiene precio, pues las preserva indefinidamente.

Recibe toda clase de capas de cualquier otro estuco ó materia de que se le quiera cubrir, ó de pintura al óleo, á la cola, etc., y las conserva perfectamente, cualesquiera que sean las condiciones en que se halle y la temperatura á la cual esté sometida. Y adquiere una dureza excepcional, en todos los términos, que unidas dos piedras por una débil capa del *Cemento*, antes se rompen que se separan, una vez que ha cristalizado.»

Sabemos que en Salamanca, el Arquitecto D. José Secall podrá dar pormenores sobre el modo de usarlo, precios y demás que se le pidan sobre tan útil y necesario invento.

#### MISCELANEA.

##### LOS ORIGENES DEL CHOCOLATE.

Cuando los españoles llevaron á cabo la conquista de Méjico, vieron que los habitantes del país bebían con deleite una especie de sustancia turbia que, como es consiguiente, se apresuraron á probar, pero que les pareció la cosa mas detestable del mundo.

Al declarar este alimento digno de ser propinado en castigo á los criminales, analizaron las materias de que se hallaba compuesto. Vieron primero una especie de haba, cuyas muestras se procuraron con facilidad, toda vez que desempeñaba en el país el papel de moneda corriente, y se hallaba, por lo tanto, en todas las manos (1), y examinaron despues unos granos

redondos, de color amarillo, y ciertos frutos rojos y relucientes.

Averiguaron enseguida que el haba daba una especie de pasta oleosa á la que se añadía una parte de los frutos rojos, y que del conjunto, bien machado y unido, resultaba el delicioso alimento nacional conocido con el nombre de *Tchocolatl*.

El haba en cuestion no era mas que el *cacao*, el cual proporcionaba á la oleosa bebida su amargura; el grano amarillo era el maíz, y en cuanto al fruto rojo no era mas que esa pimienta que al probarla incendia nuestro paladar y nuestra garganta.

Tal era el *tchocolatl* tradicional de los mejicanos. Los españoles no hicieron gran caso de este alimento; pero separando las materias que lo constituían notaron que el fruto rojo era un condimento de primer orden, aunque muy fuerte para ser tomado á semejantes dosis, y lo separaron con objeto de darle otra aplicación mas provechosa y eficaz.

El grano amarillo produjo una harina, que con un poco de sal, les pareció aceptable y en extremo sustanciosa. En cuanto al haba grasienta, al observar desde luego, que, en efecto, su jugo era excesivamente amargo, lo azucararon convenientemente para contrarrestar sus efectos. Y de ese modo quedó inventado el chocolate, que no tan solo causó las delicias de la raza conquistadora, sino que tambien destruyó el repugnante brevaje que con tanto placer saboreaban antes los vencidos.

Si de la época de la conquista pasamos á los tiempos en que las ciudades mejicanas se convirtieron en otras tantas ciudades españolas, veremos en todas partes establecidas chocolaterías, análogas á nuestros cafés, y nos convenceremos de que en todo el país el chocolate era una bebida alimenticia de primera necesidad.

Segun un antiguo viajero, débese á las monjas, hábiles siempre en la preparación de las obras delicadas, el honor de haber perfeccionado el chocolate, cuyo sabor realzaron por medio de perfumes, tales como el de la avinilla, la canela y otras plantas aromáticas.

En aquel tiempo eran tan aficionadas las mujeres criollas á dicha bebida, que llegaron al extremo de hacerla llevar á la iglesia durante los Oficios Divinos. Esta costumbre dió lugar á varias cuestiones entre los partidarios del chocolate y el obispo de Chiapa, el cual despues de varias amonestaciones inútiles, decidió prohibir la entrada en la catedral á las criadas que llevasen á sus amas el delicado alimento á que nos referimos. Sin embargo, no obtuvo la victoria el prelado, pues las señoras abandonaron en masa la catedral para ir á oír misa á los conventos, donde no se ponía el menor obstáculo á las portadoras de chocolate.

No ha sido esta la única vez que el chocolate ha ocasionado cuestiones

en la esfera religiosa, porque á mediados del siglo XVII, cuando su uso empezaba á generalizarse en Europa, los teólogos sostuvieron algunas polémicas encaminadas á decir si el chocolate—por supuesto, con agua,—debía ser considerado como bebida ó como manjar. Y ¿conqué objeto se discutía un punto, al parecer, tan fútil? Porque, segun el modo de definir la naturaleza del chocolate, los sacerdotes hubieran podido tomarlo antes de la misa, sin romper el obligatorio ayuno.

Para dilucidar tal tema se emplearon muchas palabras, se gastó mucha tinta, se emborrónó mucho papel y hasta se publicaron algunos libros. La discusión en que los jesuitas abogaban por el chocolate como bebida y los jansenistas como manjar no obtuvo, segun creemos, una solución formal; pero es indudable que actualmente, en ningún país no podría estar nadie en estado de perfecto ayuno despues de haber tomado una taza de chocolate. ¿Quién no conoce la ingeniosa apreciación que hace Mme. de Sevigné acerca de esta bebida? «Anteayer, escribía la ilustre literata, tomé chocolate para digerir la comida, á fin de cenar bien, y ayer, lo volví á tomar para alimentarme y ayunar hasta la noche. Me gusta, pues, esa sustancia, porque obra con arreglo á la intención con que se toma.»

Por lo demás, el chocolate, lo mismo que el café y el thé, ha tenido partidarios entusiastas y encarnizados detractores. Un médico de Venecia, por ejemplo, declaró en cierta ocasión que el mencionado alimento, caliente y viscoso, era de un uso verdaderamente funesto en atención á que provocaba una especie de languidez seguida casi siempre de cólicos y de apoplejías. Al mismo tiempo, un médico inglés pregonaba las excelencias del *néctar indio*, hallándose en esto de acuerdo con un médico francés, que afirmaba en una discusión pública que el chocolate era evidentemente, dado su doble carácter de bebida y de alimento, la sustancia que los dioses tomaban calificándola de néctar y ambrosía.

Finalmente, á últimos del siglo pasado, viéndose Linneo en el caso de dar un calificativo latino al *cacao*, lo bautizó desde las alturas prácticas de su científica autoridad, con el nombre de *Theobroma* (alimento de los dioses). En la actualidad, mas de cuatro siglos de experiencia han demostrado de una manera irrecusable, que si el chocolate no merece tal vez los honores divinos que se le han dispensado, no puede dejar de reconocerse que es uno de los alimentos mas agradables y sanos, y que su provechoso uso se halla generalizado en casi todas las naciones de Europa y de América.

E. Muller.

COSECHA DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Las enormes necesidades que va á crear el mal estado de las cosechas en la Europa occidental, prestan un

particularísimo interés á todas las noticias que vienen á aclarar la situación agrícola de los Estados-Únidos, convertidos en el granero del Viejo-Mundo, tanto ó más que la Rusia meridional.

En este concepto, vamos á resumir las últimas noticias que recibimos de la Unión-americana.

Este año, la superficie sembrada de trigo ha sido mucho más extensa que nunca, y ya en este concepto puede contarse con un aumento muy notable de producción.

Si ahora examinamos, uno á uno, los principales Estados agrícolas de la Unión, podemos consignar lo siguiente:

En el valle del Ohío, donde, el año pasado, la cosecha había sido tan soberbia que jamás se había conocido más abundante, parece que la de 1879 debe igualar á la de 1878, en los Estados de Ohio, Indiana ó Illinois. En Michigan, donde en 1878 la cosecha había sido extraordinaria, será este año inferior, aunque todavia muy buena.

En el Kansas, á pesar del aumento de la superficie cultivada, el rendimiento será escaso. El departamento de Agricultura estima la producción en sólo un 68 por 100 de una cosecha media.

En el Iowa, la cosecha ha sufrido mucho, y apenas dará el 88 por 100 de una media, lo que sin embargo será más que la producción de 1878.

En Nibraska, 1879, será lo que 1878: cosecha muy satisfactoria.

En el Minnesota todo depende de los últimos días; la cosecha se salvará ó quedará destruida. El año último todo iba bien hasta el último momento; pero entonces dos semanas de tiempo rudo, cálido y lluvioso, arruinaron todas las esperanzas. Hasta ahora, el estado de las cosechas se presenta inferior al promedio, salvo en el valle de Red River; pero en este distrito la superficie cultivada no es bastante importante para compensar las pérdidas del resto del Estado, si los últimos días fuesen malos. en Nueva-York se observa muy de cerca todo lo que concierne á la cosecha de Minnesota, porque la Bolsa de dicha ciudad está fuertemente interesada en los títulos de las dos grandes líneas que sirven el Minnesota, y cuyos ingresos dependen en gran parte del éxito de las cosechas de este último Estado. Apresurémonos, sin embargo, á añadir que será necesario que el mal tiempo durase hasta fin de Agosto, para que la cosecha Minnesota resulte este año tan mala como la del anterior.

En California el resultado es magnífico, tan soberbio, segun dicen, como en 1878.

Teniéndolo todo en cuenta, nuestras noticias nos permiten deducir que la cosecha de la Unión será este año muy buena, aunque inferior á la recolección excepcional de 1878; pero añadiendo que la de Minnesota llegue definitivamente á faltar.



En cuanto á los precios, la opinion de los Estados-Unidos es que, sin tener nada de exagerados, serán más que los de 1878.  
Hay que añadir que, en el Canadá, parece que se pueda contar con una cosecha muy buena:

Quejábase frenético de una injusticia clara el infeliz que la sufría. Súboló el juez que había dictado la equitativa sentencia, y le llamó. El agraviado se desató delante de él en amaros quejas, alternadas con denuelos. El juez le dejó desfogar á sus anchas, cuando paró, le dijo sosegadamente: Debemos risa á las palabras insensatas y enmienda á nuestros yerros. Yo commendaré el mio » Ante esta magnanimidad sublime, el agraviado, que había convertido en agraviador, cogió las manos del magistrado y las besó.

ASUNTOS LOCALES Y PROVINCIALES

Desde el día 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría del Colegio de 2.ª enseñanza de esta Ciudad la matrícula ordinaria del curso de 1879—80:

Con la misma fecha darán principio los exámenes de ingreso, los extraordinarios y los grados de Bachiller.

Nuestro distinguido amigo D. Fermín Hernandez Iglesias, diputado á Cortes por Sequeros, se encuentra desde hace algunos dias recorriendo las principales poblaciones del distrito con el fin de poder apreciar de cerca sus grandes necesidades y justas aspiraciones, y estudiar los medios de satisfacerlas.

El Sr. Iglesias está siendo objeto de las mas sinceras demostraciones de afecto por parte de sus comitentes, que esperan mucho y muy fundadamente de su actividad y celo por el distrito.

El diez ó el doce saldrá para Salamanca y durante la próxima feria tendremos el placer de verle entre nosotros.

Con referencia á una persona que puede y debe estar bien enterada del asunto, sabemos que inmediatamente que se reanuden las tareas de las Cortes, se sacarán á pública subasta en primer término el ferro-carril de Almería y en segundo el de Salamanca á Malpartida por Béjar.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar la vista pública de la causa seguida contra Rafael Nuñez Bordona, por homicidio perpetrado en la persona de Antonio Grande, haciendo uso de la palabra los Sres. D. Angel Velasco, como representante del Ministerio Fiscal y D. Juan García Nieto como letrado defensor del reo.

El acto que duró tres horas y estuvo concurridísimo, se verificó en el Nuevo salon de sesiones del Ayuntamiento.

Durante el mes último han ocurrido en la provincia varios incendios, entre

los cuales los que han ocasionado daños de más consideracion han sido los de Hernandinos y Diosleguarde: el primero se extendió próximamente por unas 4000 fanegas de tierra.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Mendoza, director de los estudios del ferro-carril de la Beira Alta ha terminado satisfactoriamente en el corto período de seis meses sus tareas de campo, y se encuentra ya en Salamanca, llevando muy adelantados los trabajos de gabinete.

La Sociedad financiera que está realizando los estudios del ferro-carril de Salamanca á Fuentes de Oñoro por Ciudad-Rodrigo considera impracticable el proyecto de que dicha línea toque en Tamames, porque segun el tanteo que se dice ha hecho el Ingeniero de aquella sociedad, sería preciso abrir un túnel de dos kilómetros próximamente, ó dar un rodeo que aumentaría en doce millones el coste de la construccion.

La compañía dramática que durante la feria del año anterior actuó en nuestro coliseo es la que, segun de público se dice, lo tiene contratado para la próxima; pero tambien se dice que esa compañía no puede venir por tener otros compromisos que cumplir en una poblacion de Canarias, y que ni siquiera se sabe el paradero de su director el Sr. Calvo (Manuel).

Llamamos la atencion de la Junta directiva del Teatro para que procure enterarse de la verdad que puedan encerrar esos rumores y en caso de que sean fundados gestione la contratacion con otra compañía, tan buena ó mejor que la de Calvo á fin de que no nos veamos privados de las pocas distracciones que podemos y pueden disfrutar los muchos forasteros que acuden en los últimos dias de Setiembre á esta poblacion.

GACETILLA.

CUADROS DE COSTUMBRES  
COPIADOS DEL NATURAL.

(En la tienda.)

Mientras está el *principal*  
Midiendo *patent* y *holanda*,  
Y procurando dar gusto  
A unas cuantas remilgadas  
Que despues de muchas vueltas  
Y muchísimas palabras  
Se llevan sólo una terciá  
De la tela más barata,  
Unos cuantos señoritos,  
Criticones de gran talla,  
Sentados en un extremo  
De la tienda, fuman, hab'an,  
Gruñen, riñen, alborotan  
Y con la paciencia acaban  
Del infeliz *principal*  
Que en silencio gime y rabia.  
Juzgue el lector del diálogo  
Que entre unos y otros se entabla.

Las señoras:—Diga usted,

¿A esto le llaman Holanda?

—El *principal* muy quemado:  
Señora, me desagrada  
Que haga usted esa pregunta:  
Sepa usted que no se engaña  
En este establecimiento  
A nadie.—Si ha habido falta  
En mi dicho, usted perdone.  
Señorita....perdonada:  
No crea usted que yo lo he dicho  
Por ofenderla.—(Caramba)...—

—Uno de los del *rincon*:  
Ni Cánovas, ni Sagasta,  
Ni ninguno, son capaces  
De poner medio arreglada  
Esta mísera Nacion.

—Otro curioso: Me estraña  
Que opine usted de ese modo.  
¿No decía usted que amaba  
La libertad?—Y la amo

—Lo que usted ama es la panza.  
—Me está usted faltando, jóven,  
Y no tolero la falta.

—El *principal*: caballeros,  
No discutan en voz alta,  
Que me ponen en berlina  
(Reniego de vuestra cháchara.)

Pasan otros diez minutos  
Y un par de chicas muy guapas  
Se acercan al mostrador.

—¿Tanto bueno por mi casa?  
(Dice el *principal* riendo  
Y está votando de rabia.)

¿Qué descan, señoritas?  
—¿Hay terciopelo de lana?  
—Le tengo muy superior.

—Dénos usted media vara  
—Uno de los del *Rincon*:  
¡Válgame Dios, que tacañas!

Por venir á ser curiosas  
Inventan cualquiera trama  
—Otro vago: Calle usted;

Si son dos cursis de fama:  
Ninguno les hace caso;  
Estan desacreditadas

—El *principal*: Caballeros,  
Miren, por Dios, lo que hablan,  
Que todo lo están oyendo,

Tengan prudencia ¡caramba!  
(No hay mas, estos ciudadanos  
Me están haciendo la pascia).

No pasa un cuarto de hora,  
Cuando ya están en campaña  
El *principal*, dependientes,  
Aprendices y ordenanzas.

Diez ó doce señoritas  
Elegantes, bien plantadas,  
Ocupan el antepecho

Del mostrador ¡Qué algazara!  
¡Qué de extraños cumplimientos!  
¡Qué de corteses palabras  
Y saludos y.... ¡la mar!

Esta ovacion tan estraña  
Da bien claro á conocer  
Que son buenas parroquianas,

Una pide *moaré atig*,  
Otra géneros de lana,  
Otra pañuelos de encaje,

Otra quiere ver corbatas,  
Y no cesan un instante  
Los géneros y la vara.

Al ver tal algarabía,  
El *principal* se entusiasma,  
Y aprovecha la ocasion

De jugar una tostada

A los incautos curiosos;  
Y con voz almiarada,  
Y mas intencion que un toro  
De seis años de Veragua  
Les dice así:—Caballeros,  
La concurrencia reclama  
Sillas; con que hagan ustedes  
El obsequio de dejarlas.

—Si señor: con mucho gusto:  
Ya lo creo; no faltaba....  
Y el *principal* dice aparte:

—Ya, ya están buenos camándulas  
Si no vengo yo á decirlo,  
De fijo no se levantan

Los del *rincon* cuchichean,  
Cuestion otra vez se entabla;  
No falta quien á un pariente

De las señoras ataca:  
Las señoras se disgustan:  
Al *principal* se le exalta

La bilis, y llama á un chico,  
Y le dice—A escape saca  
Dos piezas de cañamazo

De las que estén empolvadas,  
Y sacúdelas allí  
A ver si de hablar se cansan.

Trascorridos dos segundos  
Está el chico ya en campaña,  
Armando una polvareda

Mayor que en una batalla:  
Los curiosos, muy ligeros  
Emprenden todos la marcha.

Y despues que ya se han ido  
Una compradora exclama:  
—¡Cuanto moscon, Salustiano!!

—Señora, tienen un alma...!  
No puedo echarlos de aquí  
Ni con una bala rasa.

Se despiden las señoras,  
Y cuando ya está cerrada  
La tienda, á los dependientes

El *principal* así habla:  
—Cuando vengan los tertulios,  
Que no faltarán mañana,

Es preciso que no habéis  
Con ellos una palabra:  
En la botica de al lado

Me tendrán ya preparada  
Una pasta de estrignina  
Con el tabaco mezclada,

Dadles tabaco y... veremos  
Si la tertulia se acaba.

DOMINICO.

MERCADOS.

Los precios corrientes de los principales artículos, durante la semana anterior, han sido los siguientes:

Harinas 1.ª en fábrica 20½ rs. arroba.

Idem en id. 19½.  
Idem de 3.ª á 17½  
Garbanzos á 8 y 10 duros fanega.

Trigo, fanega de 94 libras, 56 reales sin derechos de introduccion.  
Cebada, 32 rs. fanega.

Aceite, 67 rs. cántaro, la de Sierra de Gata: la de Barros 65.  
Jabon, 42 rs. arroba en fábrica.

Pan de 1.ª 24 cuartos lastres libras.  
Id. 2.ª 20 id. id.  
Carne de vaca 60 cénts. de pst. libra.

BEJAR.—1879.

IMP. DE LOS SUCESORES DE TELLEZ.



# Seccion de anuncios.

## GRAGEAS DEL DOCTOR H. VIVIEN,

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

### DE COPAIBA, PURO EMULSIONADO

Las únicas que están premiadas con la Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de Paris,

#### CURACION RAPIDISIMA SIN RECAIDAS NI OTROS EFECTOS

de las BLENORRAGIAS, GONORREAS (derramamientos, flujos mucoso purulentos), recientes, antiguos, crónicos, simples ó agudos, EN AMBOS SEXOS, sin necesidad de otro medicamento.

Los médicos más notables, buscaban, desde hace muchos años, el modo de administrar el COPAIBASIN temer ninguno de los inconvenientes conocidos

El doctor VIVIEN resolvió altamente el problema, y el premio acordado á sus GRAGEAS lo patentiza,

Estas GRAGEAS VIVIEN, que curan en pocos días los derramamientos de toda clase en ambos sexos, se toman sin alterar sus comidas ni bebidas, sin interrumpir sus ocupaciones ni trabajos, sin producir vómitos ni eructos, ni alteracion alguna en el estómago, y lo que es más aún, al combatir la enfermedad, mejoran el estado general del enfermo por la magnesia y el hierro

Cubiertas estas GRAGEAS de una ligerísima capa de azúcar, su absorcion es facilísima hasta de varias á la vez, y el medicamento no tiene ningun olor ni sabor; además puede graduarse exactamente el aumento ó disminucion, porque cada GRAGEA pesa un gramo.

Es, pues, el medicamento más seguro, más eficaz, más fácil de tomar y más económico que todos sus análogos, pues con una ó dos cajitas bastan siempre.

Las GRAGEAS VIVIEN se venden en todas las buenas boticas de España; los periódicos ponen además al final del anuncio la poblacion y el nombre del depositario especial de la localidad. Los señores farmacéuticos y drogueros dirigirán sus pedidos por mayor D. F. Chavarri, Preciados, 80, MADRID; y por menor en todas las farmacias importantes de Madrid y de toda España.

## VERDADERAS PÍLDORAS DEL DOCTOR BLAUD.

Pocas preparaciones ferruginosas pueden presentarse para inspirar la confianza de médicos y enfermos, apoyadas con documentos tan auténticos como los que siguen:

1.º Estas píldoras, inscritas en el *codex* francés, se emplean con el más grande éxito desde hace más de 40 años, por la mayor parte de los doctores para curar la *Anemia clorosis*, ó sea palidez, y para facilitar la constitucion de las jóvenes.

2.º Hé aquí la opinion de los hombres más eminentes en las ciencias médicas que las han experimentado: «Desde hace 53 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los otros ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico.»—Doc-

tor Double, expresidente de la Academia de Medicina.

«De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado resultados excelentes y positivos en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Blaud deben colocarse en primera línea.» Tomo 2.º, página 99, Diccionario Universal de Medicina de Paris.

Como garantía de la legitimidad de las píldoras el nombre del inventor está grabado sobre cada píldora, que dice *Blaud*.

En Paris, 8, Rue Payenne y en todas las farmacias, España, en todas las farmacias de provincias, Alcaraz y Garcia, Toluca, 15.—Preciados, 80, Agencia.—Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz.

## DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE FÁBRICAS

POR LA AGENCIA GENERAL

### DE PUBLICIDAD Y REPRESENTACION, PRECIADOS, 80 BAJO.

Esta casa remitirá cuantos encargos le pidan de toda clase de artículos, tanto los comerciales como los particulares, lo mismo de las fábricas extranjeras que del país. Tiene muestrarios y precios corrientes de multitud de artículos especiales, españoles y extranjeros, de conservas dulces, licores, perfumería, etc.

La correspondencia sobre cualquier pregunta se satisface en el acto. Los pedidos y encargos de todo género se sirven á vuelta de correo. Se encarga de la publicacion de anuncios y de hacer suscripciones en todos los periódicos de España, colonias y extranjero.

Tiene una seccion dedicada á facilitar informes de todas clases, practicar cobros al comercio y particulares, remesar fondos, litigar asuntos judiciales, evacuar cualquier asunto cerca de los Ministerios y otros centros administrativos, Caja de Ultramar, etc., etc., etc.

Todos los encargos se despachan con prontitud y equidad. Esta casa ha obtenido y tomado á varios industriales, diversos privilegios de invencion.

Referencias y garantías de primer orden, y tantas como sean necesarias, en todas partes. La correspondencia al señor director. Preciados, 80, bajo.

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES.

CAFE NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales cada.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—50 reales botella

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo el flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias de Béjar y capital de la provincia.

### DEPÓSITO GENERAL.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. MADRID.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como medico-cirujano, especialista sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

A LOS SEÑORES FABRICANTES.

E ADMITEN para zurcir toda clase de tejidos de lana y al mismo tiempo se enseña á las personas que lo deseen.

Tambien se hacen toda clase de bordados en blanco. Puntelinas 15.—Béjar.

## PIEDRA DE CONSTRUCCION.

Se vende de todos tamaños, granos y condiciones á precios módicos, en esta Ciudad, Ronda de Campo-Pardo, posesion de D. Vicente Garcia Benito.

## LA UNION.

### REVISTA SEMANAL DE BEJAR.

CONDICIONES. LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratarán con el Director D. Juan Cerredá á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

SUSCRIPCIONES. Se admiten por semestres al precio de cuatro pesetas.—El pago se hará adelantado al administrador D. Fernando Chamorro.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

## SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

### BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA.

Extraídas directamente del agua del mar por

### YARTO MONZON, FARMACÉUTICO

privilegiadas y recomendadas por los médicos más eminentes de España y del extranjero.

Paquete de un kilo 10 rs. Se regalan algas marinas comocomplemento del baño. Depósito en Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz, Plazuela del Solano.

## ALBERTO RUIZ

RELOJERO

70, MAYOR DE COMENDADOR, 70,  
Béjar.

Representa la relojería de D. Pedro Garcia, en la qu encontrará el público un variado surtido en relojes de bolsillo para Señora y Caballeros, oro y plata. Relojes de metal dorado y níquel para obreros, sumamente baratos.—Péndolas reales Fraccontes, para escuelas y establecimientos industriales.—Venta y colocacion de relojes de torre.—Variado surtido en reguladores con caja, cuadros y otras novedades.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas. Máquinas de coser en comision de la casa Lacur y Lesago, sistemas Wilson, Horwer, Canadenset etc, giratorias de brazos, para familias, zapateros y otras industrias. Máquinas bordadoras para hacer las muestras de paños.

En comision cubiertos de plata Meneses, cuchillos eternos y todo lo necesario para el servicio de mesa, cafés é iglesias.

Gran surtido de las célebres pastillas de Mr. Piragini, para quitar toda clase de manchas procedentes de grasa, probadas por los soubredieros, y otros industriales de esta localidad, á 2 rs. una.

El representante de este establecimiento se encarga de la disecacion de toda clase de aves, cuadrúpedos, reptiles y peces

¡ACUDID PRONTO QUE SE REALIZA!!!